

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2019.

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Secretario

BACHILLER MAYORAL, Margarita

Coordinador de Grado en Ingeniería Informática:

Coordinador de Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información:

Profesores de cada departamento:

LUQUE GALLEGO, Manuel
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
MAÑOSO HIERRO, Carolina
ARAUJO SERNA, Lourdes

Representantes de Tutores:

Representantes de Alumnos:

En el día de hoy, 24 de abril de 2019, a las 12:00 en la sala José Mira de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Ordenación Académica con los asistentes que se relacionan al margen. Han excusado su asistencia los coordinadores Dictino Chaos García y Magdalena Arcilla Cobián, Roberto Hernández Berlinches y la representante de tutores María Jesús Taboada Iglesias.

Se recuerda a los asistentes que el acta de la reunión celebrada el 18 de abril de 2018 fue aprobada en comisión virtual. Se decide seguir el mismo criterio para la aprobación del acta de esta reunión.

1. Informe del director

El director informa que se va a llevar a Consejo de Gobierno la posibilidad de que en los másteres sólo se contabilice una convocaría al año. Recuerda que, actualmente se contabilizan las dos convocatorias siempre que se presente el alumno. Por otro lado, informa que el cálculo de la carga académica para el reparto de las nuevas plazas se retrasa a septiembre.

2. Evaluación y aprobación de la solución, si procede, relativa a la situación de un profesor asociado respecto a la imposibilidad de salir a examinar en junio y en septiembre.

Un profesor asociado a tiempo parcial que ejerce como profesor de secundaria presenta documentación de la Comunidad de Madrid en donde se

indica que no puede cogerse días libres durante el último trimestre del curso. Esto implica que no está disponible para salir a examinar ni en la convocatoria de junio, ni en la de septiembre. Por otro lado, la normativa de la UNED indica que los profesores asociados deben salir al menos una vez a examinar y deben participar en dos sorteos.

Se mantiene un debate sobre posibles alternativas de manera que se dé una solución al compañero sin perjudicar al resto de los profesores.

De manera experimental, se decide que el profesor participe en la convocatoria de febrero tanto en el sorteo de cárceles como en el sorteo ordinario. Si elige una plaza en cárceles, en el otro sorteo podrá elegir plaza de manera habitual pero si no ha conseguido una plaza de cárceles, aunque haya sido por motivos ajenos a su voluntad, entonces tendrá que elegir obligatoriamente uno de los destinos y no podrá elegir “librar”. Esta solución se aplicará durante el próximo curso académico y su aplicación en los siguientes cursos está sujeta a si se detecta algún tipo de inconveniente.

3. Nuevas titulaciones

Se presentan a esta comisión dos nuevos másteres oficiales: Máster Universitario en Inteligencia Artificial y Máster Universitario en Tecnologías Educativas. Se aprueban ambas titulaciones teniendo en cuenta que en el último se deben incorporar los objetivos correspondientes a la asignatura de Robótica Educativa.

4. Ruegos y preguntas

Se sugiere la posibilidad de modificar los números asociados a los profesores en el sorteo de plazas de exámenes cada convocatoria. Se aprueba la propuesta.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión de la Comisión de Ordenación Académica, el día 24 de junio a las 13:45 horas.

Fdo: Margarita Bachiller Mayoral
Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad